

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor y La Puebla á las 3¹⁵ (mixto), 8¹⁰ mañana y 2⁴⁵ tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla á las 3¹⁵ (mixto), 8 mañana y 3²⁵ tarde.
De La Puebla á Palma y Manacor á las 4 (mixto), 8³⁰ mañana y 3⁴⁵ tarde.
Días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t., sábados de Palma á Puebla 4 t. y domingos de Puebla á Palma 5 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santa Francisca, viuda, en Roma.

El tránsito de los santos cuarenta soldados mártires de Capadocia, en Sebaste de Armenia, siendo emperador Licinio. Los más nobles entre ellos eran Cirion y Cándido.

La dichosa muerte de san Gregorio, obispo, en Nisa.

San Paciano, obispo, en Barcelona en España.

Los santos obispos Cirilo y Metodio, en la Moravia, los cuales convirtieron á la fe de Cristo muchas gentes de aquellas regiones juntamente con sus reyes.

Santa Catalina, virgen, de la Orden de santa Clara, en Bolonia.

CULTOS.—*Mañana viérnes.*—En San Felipe Neri continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposición á las seis, á las diez nona y la misa mayor. Al anochecer empezará la novena del Patriarca San José, despues la reserva.

En la Catedral se expondrá la reliquia de la Esponja de Nuestro Señor Jesucristo, en el ofertorio de la misa mayor predicará el P. Tiburcio Valero, y despues de concluida la misa empezará la novena del Patriarca S. José con misa.—Se puede ganar indulgencia plenaria.

En Santa Eulalia se expondrá la reliquia del madero del Pesebre de Nuestro Señor Jesucristo. Por la tarde sermon cuaresmal por D. Rafael Tous. Al anochecer el último día de septenario predicando D. Miguel Miralles.—Se puede ganar indulgencia plenaria.

En San Francisco á las cinco y media de la mañana se dará principio á la novena del Patriarca S. José, y á las once y media, expuesto el Santísimo, se repetirá celebrándose una misa. Al anochecer habrá sermon cuaresmal que pronunciará el P. Pedro Bautista Nadal.

En el Socorro á las siete el ejercicio de la Buena muerte.

En San Miguel á las once continuarán los trece viérnes en honra de S. Francisco de Paula. Al anochecer empezará la novena de San José con sermon por el P. Joaquín Rossello.

En San Cayetano á las once y media, contiuará la devocion de los trece viérnes en honra de San Francisco de Paula. Al anochecer empezará la novena de S. José.

En Santa Cruz al anochecer sermon cuaresmal por D. Matías Compañy.—Se puede ganar indulgencia plenaria visitando la capilla del Santo Cristo.

En San Nicolas á igual hora el ejercicio de la Soledad de María.

En San Jaime al anochecer se practicará la adoracion de las llagas.

En Santa Catalina de Sena al anochecer continuará la devota práctica de los viérnes en honra de San Vicente Ferrer, predicando D. Miguel Barceló.

En Montesion y San Juan á las siete; en Santa Fe al anochecer, con exposicion y sermoh por don Miguel Maura; en San Jerónimo y en la Consolacion al anochecer, empezará la novena del Patriarca San José.

CORTE DE MARIA.—En Santa Catalina, de Sena, á la Virgen del Rosario.

SECCION EXTRANJERA.

NOTA DEL CARDENAL JACOBINI.

Sin hablar nada de la oportunidad de su aparicion, la recomendamos.

El texto se ha tomado de la *Gaceta de la Alemania del Norte.*

Este periódico, al publicar el documento, lo hace preceder de las siguientes líneas.

«La *Germania*, en su número del 21 del corrien-

te, habla de negociaciones entabladas con la curia romana, y dice que, no obstante la claridad del camino, por donde puede llegarse á la paz, hay ciertos puntos que esclarecer respecto de la extension y la forma de los deseos y condiciones. Así, pues, la *Germania* advierte á la prensa que no se podrá juzgar de la situacion, mientras la nota del Cardenal secretario de Estado, mencionada en la Carta pontificia, no se conozca. Y bien; estamos en aptitud de publicar el documento necesario para formar juicio.

Hé aquí la nota:

»Del Vaticano, el 19 de Enero de 1883.

»Con particular satisfaccion se ha recibido la carta de S. M. el emperador de Alemania, contestando al Padre Santo, con fecha 22 del mes último. Esta carta, no sólo prueba nuevamente las intenciones pacíficas de S. M. y de su gobierno, sino constituye tambien un paso más hacia la final inteligencia. Hállase la principal dificultad en ciertos puntos de la legislacion prusiana absolutamente contrarios á la constitucion divina de la Iglesia católica. Pero no podrá desconocerse que los deseos de la Santa Sede y los designios del gobierno de Berlin se aproximan, desde que S. M. se dignó declarar que emplearía su poderosa influencia, á fin de que las leyes sean de nuevo discutidas por los Cuerpos legislativos, desde que se otorgará á los Obispos el poder indicar al gobierno las personas á quien desean confiar el ministerio de un curato.

»El Padre Santo había manifestado ya en su carta al Obispo de Colonia la intencion de conceder ese permiso, luego que las reformas pedidas en el terreno de la legislacion político eclesiástica tuvieran cumplimiento. Su Santidad, queriendo dar testimonio del valor que reconoce en las declaraciones pacíficas contenidas en la carta de S. M., y de cuán vivamente desea alejar pronto las causas del desacuerdo, dispuesto se halla, sin esperar al exámen completo de todas las prescripciones perjudiciales á la Iglesia, á decir que este exámen se extienda por el momento únicamente á determinados puntos, y que el permiso de indicar los nombramientos de los Curas marche al par de la revision de las leyes.

»Por consiguiente, Su Santidad ha encargado al Cardenal secretario de Estado que suscriba, declarar que los Obispos recibirán las instrucciones necesarias para indicar al gobierno los nuevos titulares de todas las parroquias actualmente vacantes, titulares que deben ser instalados con institucion canónica, desde que los cuerpos legislativos hayan manifestado su intencion de sancionar las medidas suficientes para garantizar el libre ejercicio de la jurisdiccion eclesiástica, y la libertad de la educacion é instruccion del Clero.

»El permiso de indicar al gobierno los titulares de los curatos, que es sólo temporal para llenar las vacantes existentes, tendrá carácter estable en lo futuro, bajo formas y modos que, de comun acuerdo, se fijarán, luego que sea un hecho consumado el cumplimiento de las leyes.

»El Padre Santo se halla profundamente reconocido á S. M. por los sentimientos conciliadores manifestados; así como Su Santidad está persuadido de que S. M. mirará la decision pontificia que acaba de exponerse como una nueva prueba del espíritu de amistad y de moderacion que, respecto del imperio alemán, han animado siempre al Soberano Pontífice, desde el principio de su pontificado. Su Santidad se halla tambien persuadido, de que el gobierno de S. M. imitará las magnánimas intenciones imperiales, y marchará con paso igual y firme hacia el deseado objeto de una inteligencia.

»Su Santidad está firmemente convencido, de que esa inteligencia producirá grandes ventajas para las funciones vitales de la Iglesia y del Estado, y estrechará á la poblacion católica, con vínculos inquebrantables de fidelidad, á su soberano. Tal es la exposicion que el Cardenal que suscribe tiene el honor de dirigir á V. E., rogándoos la pongais en conocimiento de vuestro gobierno, y reiterándoos la expresion de la consideracion más perfecta.

»L., CARDENAL JACOBINI.

CORREO DE AYER.

LA MANO NEGRA.

Pocas noticias de interes podemos comunicar á nuestros lectores pues hasta se desmiente hoy lo que anoche se decía de haberse hecho prisiones en Madrid.

Es de notar que mientras algunos periódicos niegan que aparezca complicado un diputado provincial de Cádiz, el corresponsal que tiene en Jerez *El Día*, sigue dándolo por cierto.

En los centros oficiales se tiene noticia de haber cogido á cuatro individuos, reos presuntos del crimen que se cometió en la venta del señor Nuñez, y que tanto ruido produjo.

Algunos periódicos acusan al Gobierno de haber descuidado este asunto. El capitán general de Andalucía, Sr. Polavieja, avisó en Noviembre de la existencia de la terrible Asociacion, y no se le hizo caso. Habló despues en Sevilla, con el Sr. Rute, subsecretario de Gobernacion, y tampoco se le hizo caso. Los sucesos han confirmado sus temores, que eran tambien los de muchas personas residentes en Jerez y otros puntos.

El Posibilista de Sevilla habla de que en Marchena lugar donde abundan los anarquistas, existe un casino cuyos socios se llaman á si mismos *los pelaos*, para indicar que nada tienen. Aquel periódico cree que estos caballeros son anarquistas, y constituyen un núcleo de *La mano negra*.

El Imparcial publica hoy el siguiente telegrama:

«Jerez (10 noche, recibido en esta redaccion á las tres de la madrugada.)

Se realizó, con éxito satisfactorio, el servicio encomendado á la Guardia civil, á que me referí en mi telegrama de ayer.

Conducido anoche el reo Juan Galan al lugar del crimen (Venta de Nuñez) entre Guardia civil, reveló allí, ante el juez instructor, Sr. Pozo, y los jefes de la fuerza, Sres. Oliver y Perez Monforte, los nombres y residencia de los cuatro cómplices en el asesinato de los esposos Nuñez.

Todos cuatro son vecinos de Jerez.

Capturados pocas horas despues, están en absoluta incommunicacion, y mañana serán interrogados por el juez de instruccion.

Se llaman Francisco Moyuelo, Juan Moron, Andres Morejon y Francisco el Roten.

Estos individuos componian el jurado ejecutor de las sentencias del Tribunal popular regional.

Se espera descubrir quienes forman el Tribunal.

Fueron necesarios extraordinarios esfuerzos para conseguir las revelaciones que hizo al fin el Galan.

Créese que dentro de breves días saldrá el capitán Sr. Oliver al frente de una columna de la Guardia civil, con el encargo de recorrer los pueblos que se consideran foco de la asociacion secreta.

El capitán general Sr. Polavieja ha salido para Sanlúcar, donde se encuentra S. M. la Reina doña Isabel. Mañana la acompañará á Sevilla, é inmediatamente volverá.

Se ha desistido del proyecto de declarar en estado de sitio esta comarca.

Al salir anteanoche el reo Galan, escoltado por la Guardia civil, la gente del pueblo se agolpó á las puertas de la ciudad en actitud pacífica, aunque sospechosa.

La poblacion ofrece aspecto tranquilo.

Han sido devueltos algunos exhortos, mal cumplimentados por varias de las autoridades á quienes se remitieron.

Es probable que la causa por el asesinato de los venteros Nuñez se vea ántes en juicio oral que la del crimen cometido en el arroyo Plantera.

No se tienen noticias de nuevos atentados en los términos de Jerez.»

Hoy podemos decir que se celebró ya en Granada la reunion de los obreros para tratar de la conducta que deben de seguir en las *circunstancias presentes*.

Tenemos á la vista un extracto de los discursos, pero por falta de espacio nos es imposible reproducirlo.

Resulta de ese extracto que los obreros estuvieron comedidos relativamente. Las circunstancias son excepcionales é imponen cierta prudencia, pero con todo, se nota á las claras el espíritu que se va haciendo dueño de las clases populares.

Se habló con más ó ménos suavidad contra los burgueses, que son, según uno de los oradores, aquellos que comen sin trabajar. Se recomendó la cautela á los obreros, y se habló de la seguridad del triunfo de sus aspiraciones.

El Gobierno ha cometido una gravísima falta consintiendo esa reunión en estas circunstancias. Perseguir por un lado á los anarquistas y dejar por otro que se prediquen sus doctrinas y se enardecen sus pasiones, es una de las torpezas más culpables que puede cometer un Gobierno doctrinario.

Es el colmo de la imprevisión y de la ceguera.

MADRID 5 DE MARZO.

El sábado, á las once de la mañana, tuvo lugar la solemne entrega de los restos del Cid á la comisión burgalesa encargada de recibirlos, cuyo presidente en un corto discurso dió las gracias por la entrega á la noble ciudad de Castilla de joyas de tan alta estima, añadiendo que esos restos levantan en los corazones de los burgaleses los sentimientos más puros, porque simbolizan la heroica energía sin la cual no existiría la patria, por todos tan amada. El orador, aprovechando tan oportuno momento, declaró que Burgos no consideraría pagada su deuda al Cid interin no levantará en las orillas del Arlanzon un monumento que perpetue la gloria del héroe castellano.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia leyó el acta de la solemne entrega de los restos verificada en 27 de enero del corriente año por el Sr. Tubino, concluyendo la ceremonia por recibir el alcalde de Burgos la llave de la urna cineraria.

Han asistido al acto el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, los Ministros de Estado y Gracia y Justicia, el Patriarca de las Indias, el Mayordomo mayor de Palacio, D. Manuel Alonso Martínez y el Sr. Tubino.

La comisión del Ayuntamiento de Búrgos ha concurrido á Palacio en carruajes, precedidos de una carreta abierta en que iban los maceros de la corporación con lujosos trajes, que han llamado la atención del público.

— Los diputados interesados en que no se apruebe el proyecto de ley sobre primeras materias, continúan agobiando á la comisión, que el fin se verá obligada á transigir, admitiendo multitud de enmiendas.

Si no lo ponen desde ahora puede asegurarse que el citado proyecto no llegará á ser ley tantas son las dificultades que le van oponiendo.

— Un corresponsal madrileño comunica desde Jerez lo siguiente:

«Esta mañana salió un propietario para uno de sus cortijos. Iba á caballo, con un revólver en el arzon de la silla y un magnífico rifle terciado, y le seguían dos criados armados hasta los dientes.

Así se sale hoy á disfrutar del campo en Jerez.»

— Leemos en un periódico:

«Al dirigirse á Orense, para ingresar en caja, los mozos del pueblo de Laroco, tuvieron una disputa en Villarino con un traficante muy conocido en la comarca, y el quinto núm. 1, separándose de sus compañeros, detuvo la caballería que montaba aquél, lo derribó á tierra y lo mató de una terrible puñalada. El matador está preso.

— Según telegrama de Cádiz, el jefe de la Guardia civil del puesto de Arcos capturó en la madrugada de ayer á Pedro Duran Calanche, jefe de la asociación de *La mano negra*, el que estaba comisionado para recorrer los pueblos con el reglamento de la asociación y formar grupos de asociados.

El citado sujeto ha confesado su delito, haciendo revelaciones de gran importancia.

Otro telegrama añade que es tan considerable el número de presos que hay en Jerez, que van á ser trasladados al Castillo de Santa Catalina de Cádiz.

— La caja de la Administración militar de Badajoz ha sido robada, llevándose los ladrones 15.000 reales en oro, plata y billetes. Doce personas están detenidas por sospechosas.

— Su Santidad Leon XIII recibió el día 26 de enero á una comisión de católicos mejicanos, encargada por el arzobispo de Méjico y otros dos arzobispos de entregarle el producto de las cuestiones hechas en sus respectivas diócesis para el Dinero de San Pedro. Aprovechando esta ocasión, el Papa manifestó el sentimiento que le causaba no poder restablecer las relaciones diplomáticas con una parte tan importante de la cristiandad como Méjico, y dijo que conocía la profunda adhesión de los mejicanos á la Iglesia, y que estaba seguro de que el gobierno de ese país reanudaré, en interés propio, sus cordiales

relaciones con la Santa Sede, interrumpidas por efecto de circunstancias excepcionales.

— El Padre Santo recibió el día 2 al Sacro Colegio con ocasión del doble aniversario de su nacimiento y de su coronación.

Contestando al mensaje leído por el decano del Sacro Colegio, dijo Su Santidad que la vuelta de este aniversario llena su corazón de reconocimiento á Dios, pero al mismo tiempo de temor, á la vista del peso impuesto á su debilidad en medio de las dificultades presentes.

Deseamos restablecer la paz, y vemos á sus implacables enemigos esforzarse cuanto pueden en contrariar nuestros designios, en desnaturalizar nuestras intenciones.

Y sin embargo, Nuestros esfuerzos sólo se encaminan á la propagación del reinado de Jesucristo, conforme á la misión divina de la Iglesia y en el límite del poder el Soberano Pontífice.

«Si fiel á nuestros juramentos, añadió, reivindicamos nuestros derechos temporales, nuestras palabras son objeto de injurias y de calumnias, aunque estas reivindicaciones nos sean impuestas por el deber y que las formulemos para reclamar la salvaguardia necesaria de nuestra independencia y de nuestra libertad.

«Si protestamos también en cumplimiento de los deberes de nuestro cargo, dijo enseguida, contra el que se impida por la potestad civil que los Obispos italianos tomen posesión en sus Sedes, no se hace caso de nuestras protestas, y se pretende que debemos reconocer la legitimidad de pretensiones que jamás podrán invocar en su favor ningún fundamento de justicia.

«A pesar de todo, á pesar de todas las persecuciones la Iglesia continúa y continuará ejerciendo con todos los pueblos, aún con aquellos que la combaten, su acción benéfica, sin la cual la sociedad rodaría de abismo en abismo hasta el último abismo; tan grande es la aberración de los espíritus y la depravación de los corazones.»

Terminó así: «Pueda el espíritu vivificador de la Iglesia penetrar todos los miembros de la sociedad enferma y sanarlos.»

— El *Correo de los Estados Unidos* da estensos pormenores sobre un segundo conciliábulo que los nihilistas han tenido últimamente en Filadelfia. El nihilista ruso M. Leo Hartmann, el socialista alemán M. Most y tres individuos de la sociedad internacional se trasladaron de Nueva York á Filadelfia en donde el 8 de Febrero celebraron dicha conciliábulo. A las cuatro de la tarde, Most recibió de Londres un telegrama cifrado, cuyo contenido comunicó tan solo á sus correligionarios. Al cabo de quince minutos Hartmann y dos de los delegados de Nueva York se dirigieron á toda prisa á la estación para tomar el tren de Baltimore. El tercer delegado de la espresada ciudad partió por la noche para Chicago.

Hartmann confesó en una conversación que el objeto del conciliábulo fué acordar las oportunas disposiciones para impedir la coronación del Czar. «No se le coronará, dijo el 27 de mayo; así lo ha decidido la sociedad; si se trata de coronarle, morirá. El nihilismo es hoy más activo que nunca. Si en la actualidad el Czar se halla seguro hasta cierto punto, es porque en el distrito en que habita hormigean los agentes de policía y los espías; fuera de él su vida corre peligro». Y al decir esto, Hartmann hizo crujir los dedos, y añadió: «Está seguro por ahora porque no podemos llegar hasta él.»

«Según noticias recibidas de otros puntos, dice el *Journal de Bruxelles*, es indudable que el conciliábulo de que acabamos de hablar tuvo por objeto concertar un plan, y que los socialistas alemanes y los nihilistas rusos que lo fraguaron estuvieron acordados en todo.»

PARTES TELEGRAFICAS.

Washington 4.—En la sesión de ayer la Cámara de representantes aprobó los proyectos de la comisión relativos á las rebajas de los aranceles de aduanas con las modificaciones hechas por la comisión mixta de Diputados y Senadores.

La reducción media en las tarifas es de un 10 por 100.

La reducción total sobre los anteriores aranceles asciende á unos 25 millones de pesos fuertes, de los cuales once millones corresponden á la rebaja de derechos sobre el azúcar.

Paris 4.—En el Consejo de Ministros verificado ayer, el Gobierno tomó un acuerdo definitivo acerca de la conducta que debe seguir en la cuestión relativa á la revisión constitucional, que va á ser provocada mañana por la extrema izquierda de la Cámara.

El Gobierno persevera en su propósito de pedir el aplazamiento de dicho asunto.

El grupo de la unión democrática es completamente favorable á dicho aplazamiento; pero en la unión republicana, á pesar de que la mayor parte

de los Ministros pertenecen á esta fracción, hay bastantes Diputados que no están conformes con el procedimiento dilatorio á que quiere apelar el Gobierno.

En la comisión del Senado encargada de examinar el proyecto de ley de pesca, uno de sus individuos ha provocado un punto muy importante.

Ha dicho que es preciso de todo punto que Francia se ponga de acuerdo con España é Italia para establecer una legislación internacional respecto del Mediterráneo, pues de otra suerte, dadas las condiciones especiales de este mar, no se llegará á ningún resultado eficaz y practico para impedir la destrucción creciente de la pesca.

Es probable que el Gobierno sea invitado á entablar negociaciones en este sentido, fundándose en el interés común de las tres grandes naciones mediterráneas.

Singapore 3.—Hay ha llegado á este puerto el vapor-correo del Marques de Campo, *Barcelona*, y continúa su viaje sin novedad.

Suez 3.—Ha salido de este puerto para Aden el vapor-correo del Marques de Campo, *Leon XIII*.

Port-Said 3.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del Marques de Campo, *Asia*, y continúa su viaje sin novedad.

Paris 4.—Según las últimas noticias de Oran, se está organizando una grande expedición militar destinada al Sur de esta provincia.

Dicha expedición se pondrá en marcha de un momento á otro.

Tiene por objeto destruir los restos dispersos de Bu Amena.

Se están haciendo grandes preparativos. La residencia de la subdivisión militar que se hallaba establecida en Mascara ha sido trasladada á Saida.

Viena 4.—Las noticias de San Peterburgo confirman el telegrama de anoche de esta Agencia acerca del descubrimiento de una conjuración nihilista que tenía por objeto asesinar al Czar.

Los conjurados se habían comprometido á darle muerte ántes de su salida de San Petersburgo para la ceremonia de la coronación en Moscou.

GACETILLA LOCAL.

FIESTA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

EN EL SEMINARIO CONCILIAR.

Con ocho días de ejercicios espirituales, bajo la dirección del P. Bofil de la Compañía, se prepararon este año los alumnos internos y externos del Seminario para celebrar la fiesta del Ángel de las escuelas, Santo Tomas de Aquino, Reunidos la víspera anterior en el oratorio del Seminario, en cuyo altar se había colocado un cuadro del santo Doctor, rezaron vísperas y maitines del Santo, purificando después sus conciencias en el tribunal de la penitencia para colmugar el día siguiente.

El Sr. Rector del Seminario celebró la misa de comunión general, y distribuyó el Pan de los ángeles á más de doscientos alumnos. No faltó la meditación y cantos sagrados con acompañamiento de armonium durante la santa misa, terminando el acto con la acción de gracias y la estación del Santísimo Sacramento. A las seis y media de la tarde volvieron á reunirse en el oratorio los alumnos internos y externos, los superiores y catedráticos del Seminario y varios sacerdotes, se cantaron vísperas solemnes y acto continuo el modesto seminarista D. Bernardo Rosselló, familiar de S. E. I., pronunció un hermoso discurso, demostrando que Santo Tomas había sabido hermanar la fe y la razón en las múltiples cuestiones teológicas y filosóficas, que trató, y que son la admiración y asombro de todos los sabios. Terminó la función cantándose á voces la antifona *O Doctor optime* y la estación del Santo Doctor.

Nosotros no podemos ménos de felicitar al señor Rector y alumnos del Seminario, que tanto se esfuerzan en secundar los deseos del sabio pontífice Leon XIII, que, en su encíclica *Aeterni Patris*, propone el estudio de la Filosofía de Santo Tomas como una barrera insuperable para detener los progresos de la impiedad y del racionalismo, que tanto afligen á la Iglesia en nuestros días.

Con motivo de ser ayer la fiesta de Santo Tomas de Aquino, anoche en la Academia de la *Juventud católica* se celebró una amena velada dedicada al Ángel de las escuelas.

D. Mateo Rubi Pro. leyó un elocuente discurso, lleno de erudición y galanura, en que demostró la *Influencia de las doctrinas de Santo Tomas en las ciencias teológicas*.

Dos jóvenes, discípulos del Sr. Massot, tocaron luego al piano una bonita pieza á cuatro manos.

Y últimamente se leyeron algunas delicadas composiciones en verso, á saber: D. Miguel Costa dos sonetos; D. Leon Carnicer uno, acróstico; Y

D. Bartolomé Singala una poesía, en Mallorquin, titulada *La tentació*.

Con gusto insertamos el siguiente comunicado que nos remiten nuestros amigos de Manacor. Nada tenemos que añadir en vindicacion de la respetable persona que en él se intenta sincerar, y que, en nuestro concepto, no necesitaba de semejante descargo, toda vez que hay ataques que, más bien que denigran, honran y recomiendan á la persona que sabe merecerlos. Pero aprovechamos esta ocasion para consignar aquí que nuestro apreciable colega *El Siglo Futuro*, que tan buen servicio ha prestado á la buena causa escribiendo los artículos *La Masonería por dentro*, nos ha dado noticia de la sacrilega calumnia inventada por los masones contra la respetable persona de Pio IX, y ha castigado con el ridículo que se merece, una supuesta acta de ingreso no solo apócrifa, sino torpe y ambigua, sin fecha determinada, sin duda urdida con el intento de eludir la accion de los tribunales, que acaso se propusiesen averiguar el caso para castigo de los calumniadores.

Manacor 6 Marzo de 1883.

Sr. Director de EL ÁNCORA.

Muy señor nuestro: Sírvase dar cabida en las columnas de su apreciable periódico á las siguientes líneas, con lo cual nos hará favor y al propio tiempo obrará justicia.

En el momento cabalmente en que los verdaderos fieles, admirando cual se merecen las relevantes dotes oratorias del presbítero D. Sebastian Ventayol (encargado durante el presente año de las tareas cuaresmales de nuestro púlpito), se sentían más indecisos y perplejos ante la dificultad de resolver el orden de primacía que pudiera establecerse entre sus envidiables cualidades de puro clasicismo en el bien decir, de luminosa claridad en el exponer, de celo evangélico en el corregir, de mesurada prudencia en el atacar y de fina delicadeza en el zaherir, ha venido á sorprendernos, y por mejor decir, á indignarnos, un suelto altamente calumnioso, publicado en uno de los periódicos de la capital contra el sacerdote dignísimo de quien nos estamos ocupando, á pretexto de que, en uno de sus últimos sermones, «había vomitado toda clase de especies calumniosas contra la augusta asociacion masónica, afirmando con el más asombroso desparpajo que esta asociacion sólo abrigaba en su seno á *desalmados y asesinos*.»

Nosotros, en la fundada creencia de que la humildad y modestia del Sr. Ventayol no le consentirán sincerarse de los calumniosos cargos que en dicho escrito se le infieren, nos creemos en el deber sagrado de constituirnos en vindicadores de su dignidad ultrajada; porque el silencio, en semejantes casos, es tan censurable como el propio atentado.

No emplearemos en la defensa el lenguaje incalificable que se ha empleado en el ataque; porque, como no peca por exceso de templanza ni de dignidad, redunda más en descrédito del que lo emplea que en el de aquel contra quien se emplea. La generosidad, la nobleza y la elevacion de sentimientos han de ser los filtros del diccionario para refinar y purificar el lenguaje, decantando las luces de la bajeza, de la pasion y la malicia.

Por tanto, despreciando y haciendo caso omiso de la destemplanza del tono, de la aspereza del estilo y de la grosería del lenguaje empleados en el escrito de referencia, concretaremos nuestra mision á desmentir solemnemente las calumniosas especies vertidas en él, con grave detrimento de una persona bajo todos conceptos dignísima y respetable. Nosotros, que fuimos testigos auriculares de las expresiones y conceptos emitidos por el Sr. Ventayol, en honor de la verdad debemos declarar que, si bien dicho señor lanzó una enérgica invectiva contra las diferentes sociedades que han adoptado el atrevido lema de *¡guerra á Dios!* y tienen por principal objetivo la persecucion de la Iglesia de Cristo, tuvo la exquisita prudencia de mantenerse constantemente en la serena region de las abstracciones y generalidades, sin concretar jamas sus ataques ni descender al tempestuoso terreno de las odiosas individualidades. Jamas perdió de vista el aforismo crítico *parcere personis, dicere de vitiis*. Contra todos los descreídos en general, contra todos los impíos, contra todos los ateos, sin distincion de nombres ni de especies, declamó enérgicamente el Sr. Ventayol en uno de sus arranques oratorios: «¡Si los masones no pertenecen al género de los descreídos, mal han hecho en darse por aludidos!»

Aquí daríamos por terminada nuestra mision si, despues de vindicar al Sr. Ventayol, no nos creyésemos en el deber de desvanecer ciertos conceptos harto gratuitos que con respecto á la masonería se permite emitir el autor del suelto, y sobre todo de vindicar la vulnerada memoria del inmortal Pio IX, á quien infiere la ofensa de suponer que la masonería le dispensó la distincion de admitirle en su

seno. Con respecto á esta calumniosa imputacion, que, á no causarnos indignacion, nos causaría risa, se nos ocurre objetar simplemente que las persecuciones y amarguras que ciertos masones coronados hicieron sufrir al venerable Pio IX, no se compaginan muy bien con la armonía y cordialidad que suelen reinar entre verdaderos *hermanos*, y que las brutales irreverencias y vandálicos atropellos cometidos por los masones italianos contra los restos mortales del difunto Pontífice, en la noche de su translacion á la basílica de San Lorenzo, distaron mucho de parecer fraternales obsequios rendidos á la memoria de un respetado *consocio*.

En cuanto á lo demas del escrito, estamos bastante enterados del verdadero carácter del *masonismo* para dejarnos seducir incautamente por los melosos conceptos que sobre él emite el autor del suelto. Poco pesan en la balanza de nuestro criterio los Emperadores, Reyes, Príncipes, Ministros y Presidentes de República que se citan como afiliados á la masonería, porque para un verdadero católico poca significacion tienen los actos de unos personajes que, no por ceñir corona y empuñar cetro, pierden jamas ante sus ojos el carácter más ó ménos acentuado de protestantes, deistas ó ateos, que segun los casos les corresponde

Varios fieles.

Los vecinos de la calle del Estudio General están de enhorabuena. Aquellas célebres torna-puntas de que se han ocupado repetidas veces las crónicas; aquellas torna-puntas que, cuando la vergüenza las envolvía en densa oscuridad, eran constante amenaza al incauto transeunte, y, cuando aparecia entre sombras el vacilante farol, parecían acusar abusos de autoridad, de administracion y de legalidad municipal; esas torna-puntas, decimos, van á desaparecer pronto de los ojos del público palmesano.

Unos piés de sillería, que iban á reemplazarlas, y que una orden justa del celoso Sr. Alcalde detuvo ántes de terminarse, han sido cerrados recientemente por una regular pared, y si como parece indicarlo el pequeño andamio allí colocado, este tabique se eleva hasta cerrar las cabezas de los puntales, quedarán perfectamente escondidas á la vista del transeunte obras fraudulentas que tanto han dado que hablar y que en tanto desprestigio han sumido á una de nuestras flamantes autoridades.

No sabemos lo que en tal caso hará el señor teniente de alcalde, propietario de esas obras, pero ¿sería temerario suponer que haga en oculto lo que á vista de todos supo intentar y llevar á cabo?

Ya no es solamente porque se vende cara la carne, sino tambien porque resulta ser mala, por lo que se ha renovado estos días el justo clamoreo con que desde hace algun tiempo venía lamentándose el público, sin que hasta ahora, que sepamos, se haya tomado por la autoridad ninguna disposicion con objeto de averiguar las causas de tan inmotivada carestía.

La prensa de esta localidad se ha hecho eco de las fundadas quejas de los consumidores, y una y otra vez ha llamado la atencion de quien corresponda sobre este asunto, por lo mucho que afecta á todas las clases de la sociedad; con todo, los precios continúan en la misma carestía, y el embarque de ganado se verifica cada semana, y en esta isla va aumentando de cada día más la escasez de dicho ganado, segun dicen los mismos cortantes.

Luego, cuando no sea mas que para evitar que llegue el sensible caso de faltarnos carne para el consumo diario, creemos que ha llegado el momento de que la autoridad intervenga en esta interesante cuestion por las fatales consecuencias que pudieran surgir, y al mismo tiempo, dicte las disposiciones que, segun su conspicuo criterio, juzgue convenientes.

Los celosos PP. Misionistas de S. Vicente de Paul han pasado á predicar la Santa Mision en el vecino lugareño de la Vileta.

Que produzca saludables frutos entre aquellos moradores, y quedarán satisfechos los anhelos y fatigas de aquellos virtuosos propagadores de la Religion católica.

En la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto el vapor correo *Union*, procedente de Alicante ó Ibiza, habiendo sido portador de la correspondencia de ambos puntos, carga y 44 pasajeros.

Anoche tambien fondeó en este puerto el vapor ingles *Grogian*, al mando del capitán Mr. R. Bo-rocs, con carga general.

Ha sido presa una mujer por haber cometido un robo consistente en varios efectos en una casa de la calle de Yeseros, los cuales se encontraron en el establecimiento de préstamos situado en la calle de San Bernardo.

Anteayer por la tarde en la casa Consistorial se reunió la Comision del Censo para dar principio á los trabajos de inclusion y exclusion de electores en las listas que deben servir para las próximas elecciones de concejales.

El día 1.º del corriente mes fué sancionado por S. M. el Rey el proyecto de ley declarando de segundo orden el puerto de Sóller.

Esta concesion será una grandiosa mejora para el comercio marítimo de aquel pueblo, cuyas relaciones comerciales con los más importantes mercados del extranjero han contribuido á darle la animacion que se observa en todos los ramos que constituyen la riqueza de aquella industriosa villa.

El vapor *Mallorca* saldrá para Argel el próximo miércoles á las cuatro de la tarde, y estará de regreso en Palma el siguiente miércoles 21. Admite carga y pasajeros para dicho punto.

Por el Ministerio de Fomento se ha dispuesto la provision de las siguientes cátedras.

La de Latin y Castellano vacantes en los Institutos de Huelva, Badajoz y Tarragona; la de Retórica y Poética del de Castellon; las de Psicología, Lógica y Filosofía moral de las Canarias y Mahon; las de Geografía é Historia de los de Ciudad Real; Mahon y Ponferrada; las de Matemáticas de los de Almería y Tapia, y las de Física y Química de los de Gerona y Baeza.

Durante esta pasada noche se han refugiado en nuestra bahía algunos buques de arribada forzosa.

El vapor-correo de Mahon no había llegado á nuestro puerto en la hora de entrar en máquina nuestro periódico.

Esto indica que en el mar debe reinar temporal.

La temperatura sigue siendo extraordinariamente fria en esta capital, y el tiempo continúa borrascoso.

El 15 de julio próximo se verificarán los exámenes de ingreso para carreras especiales del ejército.

Las plazas de alumnos que han de cubrirse son: 70 en Artillería; 20 en Ingenieros; 14 en Estado mayor y 25 en Administracion militar.

A fines del corriente mes saldrá de este puerto para el de Marsella el nuevo y acreditado vapor *Palma*.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 7 á las 5'45 t.

(Recibido el 7 á las 8'47 n.)

La *Gaceta* publica el Real Decreto indultando á Juan Garal, Gabriel Llambres y Jaime Armengol de la multa de 16.000 pesetas cada uno que se les impuso por la Audiencia de Palma por el delito de falsificacion de documentos privados.

Madrid 7 á las 5 t.

(Recibido el 8 á las 5'50 t.)

Continúan los detalles sobre los anarquistas presos en Cádiz, que asesinaron á un compañero para impedir que hiciera revelaciones.

Se amenaza en Jerez envenenar las aguas; se toman precauciones.

En Francia se desechó la revision constitucional.

Bolsin: 64'40.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado.	64'55
Id. id. fin corriente	64'75
Id. id. fin próximo.	65'15
4 p ^o amortizable.	77'20
Empréstito de Cuba.	98'00
Banco de España.	287'00
Paris 4p ^o interior contado.	63'03
Palma 4p ^o interior contado-Liquidacion	64'50
Barcelona 3 p ^o interior contado.	28'80
Colonias.	73'62
Nortes.	114'00
Alicantes.	104'00
Orenses.	30'50
Cataluñas.	29'62
Descuentos.	35'87
Francias.	114'00

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 7.

De Ibiza en 1 día pailebot Pedro, de 43 ton., pat. Vicente Ribas, con 4 mar. y lastre.
De Ibiza en 1 día pailebot Iris, de 49 ton., pat. Lorenzo Aranda con 4 mar. y lastre.
De Marsella en 4 días jabeque Belisario, de 85 toneladas, pat. Matias Flexas, con 7 mar. y efectos.
De Ibiza en 1 día balandra Isabel, de 46 ton., pat. Juan Roca con 6 mar., esparto y efectos.
De Gibraltar en 7 días balandra inglesa Neptune, de 31 ton., cap. R. Gomez, con 6 mar. y su equipo.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 7.

Para Niza balandra inglesa Neptune, de 31 ton., capitán R. Gomez con 6 mar. y su equipo.
Para Ibiza laud Juanito, de 11 ton., pat. Bartolomé Ros, con 3 mar. y naranjas.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES ASOCIACION DE BENEFICENCIA

San Pedro Nolasco-6-principal.

En este establecimiento se admiten imposiciones desde 1 á 1000 pesetas al interes del 3 por 100 anual.
Se presta sobre alhajas, metales y piedras preciosas, ropas y otras prendas, al ocho por ciento al año.
Los intereses se pagan al cancelar el préstamo.
Las prendas que no se desempeñan despues de espirados los plazos reglamentarios se venden en pública subasta.
Horas de oficina de once de la mañana á tres de la tarde y de siete á nueve de la noche.

SOCIEDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

Con arreglo al artículo 10 de los Estatutos el Consejo de administración de esta Sociedad ha acordado abrir el pago del tercer dividendo pasivo de 4 por 100 sobre el valor nominal de sus acciones que deberá hacerse efectivo en las cajas de la misma desde el día 20 del actual hasta el 5 del próximo mes de Abril.
En el acto de efectuarse el pago del dividendo se verificará también el canje de los resguardos provisionales por los títulos definitivos. Palma 3 de Marzo de 1883.—El Director Gerente, Jaime de Santiago Santaella.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Desde el 6 del actual todos los mártes, juéves y sábados de diez de la mañana á una de la tarde, se satisfará, en estas oficinas á los Sres. tenedores de acciones de esta Compañía, el dividendo activo de 12 pesetas por accion, acordado por la Junta general en sesion de 27 Febrero último.
Palma 1.º de Marzo de 1883.—El Director General, Guillermo Moragues.

COMPAÑIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA

Acordado por la Junta General de Sres. Accionistas un dividendo activo de diez pesetas por accion, queda abierto el pago del cupon número 2, suscrito el recibí del dorso, los lúnes, miércoles y viernes, desde el próximo lúnes 5 del corriente en adelante.
Palma 1.º Marzo 1883.—El Administrador, José Rosich.

BANCO MALLORQUIN.

Queda abierto el pago del dividendo activo correspondiente á las Acciones de 1.ª serie, acordado en la Junta General celebrada en 25 Febrero último, todos los miércoles y viernes desde las diez de la mañana á la una de la tarde.
El correspondiente á las Acciones de 2.ª serie se satisfará en iguales días y horas desde el día 15 del corriente en adelante.
Palma 1.º Marzo de 1883.—P. A. de la C. D.—El Administrador, M. Mateu.

VINÍCOLA MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno, á los efectos del art. 17 de los Estatutos por que se rige esta sociedad, convoca á la general ordinaria para el día 10 de Marzo á las tres y media de la tarde en el salon de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.
Convoca también á Junta General extraordinaria, que tendrá lugar luego de concluida la primera, al objeto de acordar, si lo estima conveniente, que la celebracion de las Juntas ordinarias se traslade para lo sucesivo á los meses de Julio Agosto ó Setiembre. Palma 16 Febrero de 1883.—El Presidente, Martín Mayol.—P. A. de la J.—Bartolomé Ordinas, secretario.

HARINERA BALEAR.

Se anuncia á los señores accionistas que esta Junta de Gobierno, con arreglo á lo prevenido en el artículo 8.º de los Estatutos, ha dispuesto el pago de un dividendo pasivo consistente en el diez por ciento del valor nominal de cada accion ó sean cincuenta pesetas que deberán hacerse efectivas del 1 al 15 del próximo Abril, de nueve á una, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad (San Francisco-6). Palma 1.º de Marzo de 1883.—Por la Harinera Balear, el vocal de turno, Antonio Bannasar.

BANCO DE LAS BALEARES.

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta general de accionistas celebrada en 25 de Febrero último, todos los lúnes, miércoles y viernes desde las diez de la mañana á la una de la tarde. Palma 2 de Marzo de 1883.—El Director General, Mariano Canals.

LIBRERÍA DE PROPAGANDA CATÓLICA.

En esta Librería se hallará un variado y abundante surtido de devocionarios y Semana Santas, en encuadernaciones, tanto económicas como de lujo en los gustos más modernos, y también en caracteres grandes, para ancianos ó personas de vista cansada.
Libros propios para recuerdo de primera comunión, entre los cuales figuran—Joyel de la infancia—Día feliz—Pan del cielo—Angel de la infancia—El libro de Oro.

ESTAMPAS

RECUERDO DE PRIMERA COMUNION
Plancha en negro para niños y niñas:
en orla de color id id
en cromo-litográficas
en grabados y alegóricas.
También las hay en pliegos y caladas, emblemas y cromos en diferentes clases y tamaños.
A precios económicos.

NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO

SOBRE

FELIPE II

por el Pro. D. José Fernandez Montaña, canónigo de la santa iglesia primada de Toledo

Con licencia eclesiástica.

Esta obra es el estudio más acabado que hasta hoy se ha hecho de Felipe II, con vista de todas las obras escritas y de todos los documentos descubiertos.
La importancia del asunto y el nombre del autor excusan todo género de recomendaciones.
Un tomo en 8.º, de 628 páginas, en buen papel y con excelente impresion, y un retrato de Felipe II, copiado del que pintó Pantoja.

MES DE MARZO

CONSAGRADO Á SAN JOSÉ

POR

D. JOSÉ MARIA CUADRADO.

DEVOCIONARIO ESCOGIDO,

Entresacado de los libros de piedad de nuestros más selectos autores, por los Padres Francisco de Paula Maruri y Cecilio Gómez Rodeles, de la Compañía de Jesus.
Se ha formado dicho devocionario con textos entresacados de los autores espirituales de más nota entre los antiguos y modernos, resultando el conjunto un verdadero ramillete de prácticas piadosas de la más afectuosa unción así como de un buen gusto exquisito. La parte tipográfica es excelente, y el precio muy reducido.

VIDA DE SANTA CECILIA

VÍRGEN Y MÁRTIR

POR

el Padre Cecilio Gomez Rodeles.

Precioso libro, propio para las jóvenes y para premio en los colegios, encontrándose en él virtudes hermosas que imitar, recreando al mismo tiempo el entendimiento con la belleza y amenidad de su lectura.

OBRAS

DEL V. P. M. FR. LUIS DE GRANADA,

precedida de su vida escrita por el licenciado Luis de Muñoz con diferentes elogios que le han dado Santos Papas y Doctores de la Iglesia.
Consta de seis tomos en folio, impresa en papel de hilo y con buenos caracteres. Los pocos ejemplares que quedan de esta magnífica edicion.

CARTAS DE MONSEÑOR DE SEGUR

DE 1854 Á 1881.

Publicadas con una introduccion y notas por el Marqués de Segur vertidas al español de la 3.ª edicion francesa por D. Joaquin Rubió y Ors. Consta de un tomo en 8.º de más de 400 páginas.

PIANOS

Á PLAZOS
DE 6 Á 10 DUROS MENSUALES.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE B. C. PERELLÓ.

ALMACEN DE MÚSICA

19, UNION, 19.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS MÁS ACREDITADAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTIA POR SU SOLIDEZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PRECIOS ECONÓMICOS.

PALMA

19, UNION, 19.

DE 4 A 6 DUROS MENSUALES.

Á PLAZOS

ARMONIUMS

SUBASTA VOLUNTARIA

A voluntad de sus dueños y si la postura acomoda, se rematará al más beneficioso postor, el día 31 de Marzo de este año, en la plaza de Cort y á las ocho de la noche, un predio con casa rústica, noria y estanque, plantado de almendros llamado *Son Godi*, antes *Son Crespi* y *Son Perot* del término de esta ciudad, enclavado entre las carreteras de Manacor y Llummayor.

El notario de esta ciudad D. Guillermo Sancho (que vive calle de Montenegro núm. 24) en poder del cual obran los títulos de propiedad y el albalan de subasta, dará todas las explicaciones que se les pidan sobre dicha venta.

10 rs. PARAGUAS 10 rs.

En la perfumería de Francisco Canals: se ha recibido un grandioso surtido de paraguas de última novedad y buen gusto tanto en los puños como en las telas.
Los hay automátatas, titanios y varios otros sistemas.
Hay de algodón desde 10 rs. hasta 30 y de seda desde 32 hasta 140 rs.

Brosa 10, CANALS, Brosa 10.

AL PÚBLICO.—Se vende una porcion de dos cuarteradas de tierra, poblada de olivar, situada en Valldemosa, confrontando con la carretera de Deyá, antes de llegar á la ermita. Informarán en Valldemosa, calle de la Amargura, núm. 8. 15—10

NODRIZAS.—Se necesitan para amas internas en la Inclusa provincial de esta ciudad. En dicho establecimiento informarán.

GRAN BARATURA.—Maderas del Norte y Pino rojo de varias dimensiones á 10 céntimos y medio el tablon entero y de superior calidad en los almacenes del Peso de la Paja.

OFICIAL DE BARBERO.—Se necesita uno en la peluquería de Casasnovas, calle de la Cadena.

NÓDRIZAS.—Una de 27 años v leche de dos meses desea criatura para lactar en su casa, en Campos. Informarán calle de los Angeles núm. 16—1.º

PÉRDIDA.—Se ha extraviado un perro perdiguero raza inglesa. Cabeza y orejas color chocolate y en el cuerpo manchas de este mismo color y blancas. La persona que lo haya encontrado y quiere devolverlo, en esta imprenta informarán de su dueño y se gratificará.

VENTA.—Se vende una casa en la calle de la Cordeleña, n.º 13, que forma tres pisos, porche y terrado: en la misma casa informarán.

HALLAZGO.—En el oratorio de San Antonio de Viana se ha encontrado una cruz de plata: la persona que la haya extraviado puede pasar á la sacristía y se le entregará.